

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE MICROFINANZA CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA ABRIL 11 DEL 2014

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de abril del 2014, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de socios de Microfinanzas Calificadora de Riesgos S.A., bajo los requisitos de la Ley y de las de liberaciones de la Junta que a continuación de mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: MICROFINANZA CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía. La Junta se inicia en la fecha once de Abril del 2014, desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Señor Calvi Parisetti Giovanni, y actúa como secretario el señor Kirimkan Evrim.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (US\$)	CAPITAL PAGADO (US\$)	NUMERO ACCIONES	CAPITAL TOTAL (US\$)
MICROFINANZA RATING SRL	88.350,0000	88.350,0000	88.350,0000	88.350,0000
MARIA DALILA CALLE RODRIGEZ	4.650,0000	4.650,0000	4.650,0000	4.650,0000
TOTAL	93.000,000	93.000,000	93.000,000	93.000,000

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Microfinanzas Calificadora de Riesgos S.A., para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2013;
- 2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2013;
- 3.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2013.

El señor presidente, una vez que ha constatado el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiendo al artículo 238 de la Ley de compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente.

La Junta delibera sobre el punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administrador por el ejercicio económico 2013.-

Sobre el primer punto del orden del día, por Secretaría se da lectura del informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, la cual cumple en informar sobre la situación financiera de la compañía y de los logros obtenidos en el ejercicio económico así como comenta las políticas de la compañía. También se da lectura del informe del comisario presentado por la Señora Mónica Patricia Eras Andrango.

Los informes son sometidos a votación se aprueban por la totalidad de los socios presentes.

6.2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el Balance y demás Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2013.-

Se procede a la revisión y análisis sobre el Balance General y los estados financieros y una vez concluida su lectura se procede a tomar votación entre los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

6.3.- Resolución sobre la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico 2013.-

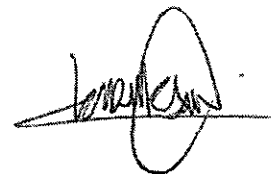
En cuanto al tercer y último punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta quien manifiesta que el ejercicio económico 2013 arroja beneficios sociales y propone que ingresen a las cuentas utilidades no distribuidas. La moción, luego de una deliberación, es aprobada por unanimidad.

7.- APROBACIÓN DE A JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, a las 16h00.



Calvi Parisetti Giovanni
PRESIDENTE



Kirimkan Evrim
SECRETARIO